

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de las delegaciones de Judo, Atletismo, Vóley, Fútbol, Natación, Ciclismo, Básquet sobre Silla de Ruedas y Boccia, en los Juegos Patagónicos EPADE y PARAEPAD, desarrollados en la provincia de La Pampa del 5 al 10 de diciembre de 2021.

Artículo 2º.- Reconocer y destacar a los deportistas Guillermo QUIROGA, Luis BENÍTEZ, Leyla OJEDA, Cristian BRITOS, Molla YBARS, Lucas PUJOL, Bernardo SÁNCHEZ, Emiliano ALBERS, Luciano FERREIRA, Leandro ÁLVAREZ, Emanuel GIANINI, Mauricio GIRARDI, Ricardo HERNÁNDEZ, Stefano MOYANO, Sol AGUIRRE, Diana FRANCO, Jennifer GALVÁN, Melany GARECA, Tatiana LUDUEÑA y Giuliana TURNATURI.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº 328 /21.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO